Informe de auditoría, Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e Informe de gestión del ejercicio 2017



### Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

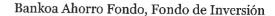
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





### Aspectos más relevantes de la auditoría

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

### Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3, Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos y en la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal). como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

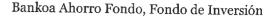
Obtención de la confirmación de la entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de los títulos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.





### Aspectos más relevantes de la auditoría

### Fusión de Instituciones de Inversión Colectiva

Con fecha 21 de julio de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo ha aprobado la fusión por absorción de Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, F.I. por Bankoa Ahorro Fondo, F.I. Esta fusión se ha efectuado en noviembre de 2017.

Esta fusión ha supuesto la adquisición en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos del Fondo absorbido. Por este motivo, Bankoa Ahorro Fondo, F.I., queda plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden del Fondo absorbido.

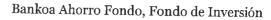
Identificamos esta operación como aspecto relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto.

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto del Fondo absorbido en los estados financieros del Fondo absorbente, centramos nuestros procedimientos de auditoría, en aspectos como:

- Revisión del acuerdo de fusión tomado por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo absorbido, así como revisión de las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dicha fusión.
- Revisión del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad Gestora.
- Comprobación de la correcta incorporación de los Estados Financieros del Fondo absorbido en los Estados Financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.
- Debido a que el Patrimonio Neto del Fondo absorbente se encuentra fundamentalmente invertido en instrumentos financieros, hemos re-ejecutado los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y comprobado que los instrumentos financieros aportados en la fusión por Fondo absorbido coincide con la cartera que se ha transferido al Fondo absorbente, a la fecha de fusión.

Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia para concluir sobre el adecuado registro contable de la operación





### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

José Antonio Simón Maestro (15886)

25 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURAGOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 03/18/00830

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto

96,00 EUR

a la normativa de auditoria de cuentas española o internacional

Cuentas anuales e Informe de gestión del ejercicio 2017



### Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	: <u>-</u> :
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =	- -
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	<b>68 670 295,43</b> 9 490,29	<b>31 333 542,78</b> 104,84
Cartera de inversiones financieras	68 085 222,42	30 575 695,42
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	22 990 643,81 19 490 643,81 3 500 000,00	15 348 146,82 12 848 146,82 2 500 000,00
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	45 085 533,06 45 085 533,06	15 124 379,00 15 124 379,00
Intereses de la cartera de inversión	9 045,55	103 169,60
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	(#	¥
Periodificaciones	*	-
Tesorería	575 582,72	757 742,52
TOTAL ACTIVO	68 670 295,43	31 333 542,78

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



### Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	68 510 145,05	31 313 112,46
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	68 510 145,05	31 313 112,46
Capital Partícipes	59.297.422,22	21 740 795,87
Prima de emisión Reservas	11.095,34	11 095,34
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	9.224.953,52	9 224 953,52
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(23.326,03)	336 267,73 =
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	¥ -	± 5
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	- - -	± -
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores	160 150,38 - 160 150,38	<b>20 430,32</b> - 20 430,32
Pasivos financieros Derivados Periodificaciones	100 100,00	20 430,02 == ==
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	68 670 295,43	31 333 542,78
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	100 - -
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	<b>62 599 307,00</b> <u> </u>	27 121 622,56
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar		28 837,56
Otros	62 599 307,00	27 092 785,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	62 599 307,00	27 121 622,56

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	# # #	-
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(179.371,46) (156.701,91) (17.411,26) (5.258,29)	(164 693,24) (141 276,83) (15 697,38) (7 719,03)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	- n
Resultado de explotación	(179.371,46)	(164 693,24)
Ingresos financieros Gastos financieros	129.153,04 (38,8 <b>4</b> )	185 813,49
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros		250 480,44 16 967,42 233 513,02
Diferencias de cambio	-	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  Deterioros  Resultados por operaciones de la cartera interior  Resultados por operaciones de la cartera exterior  Resultados por operaciones con derivados  Otros	11.638,74 (17.606,29) 27.120,71 2.124,32	66 080,36 37 488,83 60 496,07 (31 904,54)
Resultado financiero	155.809,83	502 374,29
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	<b>(23.561,63)</b> 235,60	<b>337 681,05</b> (1 413,32)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(23.326,03)	336 267,73

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

23.326,03

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

(23.326,03)Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

(Dividendo a Otro patrimonio cuenta) atribuido Total	- 31 313 112,46		31 313 112,46	(23.326,03)	21.342.664,30	38.619.932,39	
Resultado del (Di ejercicio o	336 267,73	I THE	336 267,73	(23.326,03) (336.267,73)	<b>6</b> 2 <b>3</b> .	я	100 200 (0)
Resultados de ejercicios anteriores	9 224 953,52	t i	9 224 953,52	1 10	r - 85	90	9 224 952 52
Reservas	11 095,34	1 %	11 095,34	140-1	1 1		11 095 34
Participes	21 740 795,87	45 重	21 740 795,87	336.267,73	21.342.664,30 (22.742.238,07)	38.619.932,39	59.297.422.22
	Saldos al 31 de diciembre de 2016 ( $^{st}$ )	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipas	Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del natrimonio	Remanente procedente de fusión	Saldos al 31 de diciembre de 2017

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Avda. de la Libertad 5, planta 5ª - 20004 Donostia-San Sebastián - Tel. 943 285 799 - Fax. 943 277 703

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (\*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

336 267,73

Fotal ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

336 267,73 Total de ingresos y gastos reconocidos

Otro patrimonio atribuido (Dividendo a cuenta) Resultado del ejercicio Resultados de ejercicios anteriores Reservas Partícipes Estado total de cambios en el patrimonio neto â

35 177 536.66

(28837,56)

9 224 953,52

11 095,34

25 970 325,36

Total

11 137 213,30 (15 337 905,23) 35 177 536,66 336 267,73 31 313 112,46 336 267,73 28 837,56 336 267,73 (28 837,56) 9 224 953,52 9 224 953,52 11 095,34 11 095,34 25 970 325,36 11 137 213,30 (15 337 905,23) (28 837,56) 21 740 795,87 Saldos al 31 de diciembre de 2016 Aplicación del resultado del ejercicio Total ingresos y gastos reconocidos Otras variaciones del patrimonio Operaciones con partícipes Suscripciones Saldo ajustado

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

### 1. Actividad y gestión del riesgo

### a) Actividad

Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Donostia-San Sebastián el 4 de enero de 1995. Tiene su domicilio social en Donostia-San Sebastián.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de febrero de 1995 con el número 558, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

El consejo de Administración de Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C., (anteriormente, Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C.) en su reunión del día 21 de julio de 2017, ha acordado la fusión por absorción de Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión.

Con fecha 8 de septiembre de 2017, C.N.M.V. ha autorizado, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, la fusión por absorción de Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 3502) por Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión.

La citada fusión se ha llevado a cabo a cabo el 8 de noviembre de 2017, tomando los estados financieros del Fondo absorbido, de fecha 7 de noviembre de 2017, para el cálculo de las ecuaciones de canje, obtenidas como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, las cuales resultaron ser:

Fondo absorbido	Ecuación de canje
Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión, Clase A	11,115146
Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión, Clase B	8,137175

En aplicación de las citadas ecuaciones, cada partícipe del Fondo Absorbido ha recibido por cada una de sus participaciones en los mismos, las participaciones del Fondo Absorbente establecidas en la ecuación de canje correspondiente.

Dicha fusión ha sido inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 15 de diciembre de 2017.

Como consecuencia de la citada fusión, Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del Fondo absorbido. Por tanto, el citado Fondo absorbido ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

A fecha de fusión, las principales magnitudes financieras del Fondo absorbido, eran las siguientes:

	Crédit Agricole Bankoa RF
Estados financieros (07/11/2017)	Corto Plazo F.I.
Deudores	6 066,69
Cartera de inversiones financieras	26 383 945,83
Tesorería	12 241 627,68
Total Activo	38 631 640,20
Partícipes	(16 902 019,37)
Reservas	2 225,84
Resultados de ejercicios anteriores	55 457 396,28
Pérdidas y ganancias	62 329,64
Resto de pasivos	11 707,81
Total Patrimonio y Pasivo	38 631 640,20

Pérdidas fiscales a compensar

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido del Fondo absorbido desde el 8 de noviembre de 2017, fecha de la citada fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal) (anteriormente, Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C.), sociedad perteneciente al Grupo Bankoa. La citada Sociedad Gestora procede de la fusión por absorción llevada a cabo en el ejercicio 2011, por la que Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal) absorbió a Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal). La Sociedad Gestora resultante mantuvo la denominación Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C., modificándose dicha denominación por la actual en el ejercicio 2017.

La Entidad Depositaria es Bankoa, S.A., sociedad que ostentaba un 86% de los derechos de voto de Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal) (anteriormente, Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C.) de manera directa y, desde el 24 de noviembre de 2015, el restante 14% de manera indirecta a través de su participación en el 100% del capital de Mercagentes, S.A., S.V. (Sociedad Unipersonal). Posteriormente, con fecha 7 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la fusión por absorción de esta última por parte de Bankoa, S.A., por lo que el 100% del capital social de la Sociedad Gestora está ostentado directamente



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

por Bankoa, S.A., declarándose la unipersonalidad sobrevenida de la Sociedad Gestora.

En cumplimiento de las exigencias establecidas por el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, en relación a la separación del depositario, Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (anteriormente, Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C.) (Sociedad Unipersonal), como Sociedad Gestora y Bankoa, S.A. como Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

 El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión aplicada ha sido del 0,45%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20%, anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaría aplicada ha sido del 0,05%.

El máximo de comisión de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de la cartera invertida en Instituciones de Inversión Colectica, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre importe de las participaciones reembolsadas.

### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambio en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con motivo de la fusión detallada en la Nota 1 anterior, las cifras del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambio en el patrimonio neto no son directamente comparables con las del ejercicio anterior. En la mencionada Nota 1, se incluyen los Estado Financieros del Fondo absorbido en el ejercicio 2017 a la fecha de la mencionada fusión.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si estas disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejercicios de la operación.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de las siguientes forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corrientes del balance.

### i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

### i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo "Deudores" del activo del balance del Fondo, en el caso de suscripciones y en "Acreedores" del pasivo del balance del Fondo, en el caso de reembolso.

### k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar",



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado de la fecha de transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

### m) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

La diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultado por operaciones con derivados" o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corrientes del balance.

### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	9.490,29	104,84
	9.490,29	104,84

El capítulo "Deudores – Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario durante los ejercicios 2017 y 2016 por importes de 9.490,29 y 104,84 euros, respectivamente.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	393,98	3 105,36
Operaciones pendientes de liquidar	120.000,02	2
Otros	39.756,38	17 324,96
	160.150,38	20 430,32

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras", al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el citado ejercicio.

El capítulo de "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" incluye al 31 de diciembre de 2017, el saldo pendiente de pago por reembolsos a partícipes.

El capítulo "Acreedores – Otros" recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago, al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicio 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	22 990 643,81	15 348 146,82
Valores representativos de deuda	19 490 643,81	12 848 146,82
Depósitos en Entidades de Crédito	3 500 000,00	2 500 000,00
Cartera exterior	45 085 533,06	15 124 379,00
Valores representativos de deuda	45 085 533,06	15 124 379,00
Intereses de la cartera de inversión	9 045,55	103 169,60
	68 085 222,42	30 575 695,42

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, espectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankoa S.A.

El valor nominal de los títulos de la cartera se inversiones financieras se encuentra registrado en el apartado "Otros" dentro del epígrafe "Otras cuentas de orden" (Nota 9).



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuenta en el Depositario Intereses de tesorería	575 582,72 ———————————————————————————————————	757 725,08 17,44
	575 582,72	757 742,52

Durante el ejercicio 2017, el tipo de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido del 0,05% hasta el 16 de noviembre de 2017. A partir de dicha fecha el tipo de remuneración ha sido del 0,00%. Asimismo, durante el ejercicio 2016, el tipo de remuneración de la cuenta en el Depositario fue del 0,05%.

### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	68 510 145,05	31 313 112,46
Número de participaciones emitidas	599 359,21	274 359,40
Valor liquidativo por participación	114,31	114,13
Número de partícipes	1 551	229

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicio 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, considerado participación significativa, se acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar Otros – Valor nominal de la cartera de inversiones financieras	62 599 307,00	28 837,56 27 092 785,00
	62 599 307,00	27 121 622,56

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicio 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, considerado participación significativa, se acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieras derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

### 11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo", se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería", se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con éste, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 8 y 6 miles de euros, respectivamente. En dichos ejercicios, no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la Sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

### 12. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se ha producido ningún hecho que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales del Fondo.

# Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública RENTA FIJAIC.F. NAVARRA 4,08 2019-06-20 RENTA FIJAIC.F. NAVARRA 4,00 2021-11-23 RENTA FIJAID.ESTADO ESPANOL 1,40 2020-01-31 RENTA FIJAID.ESTADO ESPANOL 0,25 2019-01-31 RENTA FIJAID.ESTADO ESPANOL 0,25 2019-01-31 RENTA FIJAID.ESTADO ESPANOL 1,15 2020-07-30 TOTALËS Deuda pública	EUR EUR EUR EUR	154 629,16 115 648,00 20 912,60 20 135,00 20 656,64 331 981,40	(5 046,07) (2 434,18) (79,08) (28,46) (98,13) <b>(7 685,92)</b>	155 195,34 117 242,58 21 028,47 20 212,15 20 869,00 <b>334 547,54</b>	566,18 1 594,58 115,87 77,15 2 12,36
RÉNTA FIJA CRITERIA CAIXAHOLDIN 1,63 2022-04-21 RENTA FIJA AUTOPISTAS DEL ATLAN AUTOPISTAS DEL ATL RENTA FIJA ACCIONA FINANC. FIL. 1,67 2019-12-29 RENTA FIJA BANKINTER 6,38 2019-09-11 RENTA FIJA CAJA RURAL NAVARRA 0,32 2022-06-21 RENTA FIJA B.SABADELL 6,25 2020-04-26 TOTALES Renta fija privada cotizada Valores de entidades de crédito garantizados	EUR EUR EUR EUR	1 550 640,00 323 803,00 100 000,00 342 614,00 601 230,00 224 132,00 3 142 419,00	16 283,66 (6 432,91) 16,40 (8 461,57) (131,17) 6 094,66 <b>7 369,07</b>	1 542 880,45 322 117,61 101 947,53 346 700,06 600 730,02 227 520,98 3 141 896,65	(7 759,55) (1 685,39) 1 947,53 4 086,06 (499,98) 3 388,98 <b>(522,35)</b>
CEDULAS CAJAMAR CAJÁ RURAL S 1,00 2020-10-22 TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados Adquisición temporal de activos con Depositario	EUR	1 023 560,00 <b>1 023 560,00</b>	(4 551,75) <b>(4 551,75)</b>	1 029 386,96 <b>1 029 386,96</b>	5 826,96 <b>5 826,96</b>
REPOID ESTADO ESPANOL   2018-02-06 REPOID ESTADO ESPANOL   0,10 2018-04-18 REPOID ESTADO ESPANOL   2018-03-01 REPOID ESTADO ESPANOL   2018-02-19 REPOID ESTADO ESPANOL   2018-02-19 REPOID ESTADO ESPANOL   2018-02-02 REPOID ESTADO ESPANOL   2018-02-02 REPOID ESTADO ESPANOL   2018-02-02 REPOID ESTADO ESPANOL   2018-02-02 REPOID ESTADO ESPANOL   2018-02-10 REPOID ESTADO ESPANOL   2018-02-17 Depósitos en EL. CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses DEPOSITOS   BANKOA, S.A.   0,15 2018-06-07 DEPOSITOS   BANKOA, S.A.   0,15 2018-06-20 DEPOSITOS   BANKOA, S.A.   0,15 2018-06-20 DEPOSITOS   BANKOA, S.A.   0,15 2018-06-27 DEPOSITOS   BANKOA, S.A.   0,15 2018-06-27 DEPOSITOS   BANKOA, S.A.   0,15 2018-06-27	UBURARAR ARAKARARARARARARARARARARARARARARAR	900 000,00 1 400 000,00 2 000 000,00 1 187 736,07 998 850,84 3 000 000,00 2 000 000,00 2 498 225,75 14 984 812,66 1 000 000,00 500 000,00 500 000,00 500 000,00 500 000,00 3 500 000,00	364,98 202,71 456,40 372,55 1 261,47 1 249,26 723,24 2 109,81 6 740,42 940,84 425,21 410,82 398,49 768,49	900 000,00 1 000 000,00 1 400 000,00 2 000 000,00 1 187 736,07 998 850,84 3 000 000,00 2 498 225,75 14 984 812,66 1 000 000,00 500 000,00 500 000,00 500 000,00 3 500 000,00	
IOTAL Cartera Interior		22 982 773,06	4 815,39	22 990 643,81	7 870,75

# Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

rtera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
uda pública RENTA FIJA REPUBLICA DE ITALIA 2,15 2021-12-15 ITALES Deuda pública nta fija privada cotizada	EUR	966 492,00 <b>966 492,00</b>	(1 727,73) <b>(1 727,73)</b>	960 840,96 <b>960 840,96</b>	(5 651,04) <b>(5 651,04)</b>
RENTA FIJAISOC.GENERALEI0.75/2021-02-19	FLIR	1 018 300 00	3 073 78	1 000 000 67	7
RENTA FIJA ERICSSON 0,88 2021-03-01	EUR	009		505 209 505 751	4 989,67
RENTA FIJA VIVENDI SA 0,75 2021-05-26	EUR	404 680.00	902 17	407 266 05	(4 012,49) 2 586 05
RENTA FIJAJLEASEPLAN CORPORATIOJ0,19/2020-11-04	EUR		22.24	805 607 94	4 463 94
o,	EUR	559 980,00	(2 982,11)	562 130,53	2 150.53
RENTA FIJA CREDIT SUISSE AG 1,13 2020-09-15	EUR	1 031 710,00	(2 942,74)	1 035 191,51	
RENTA FIJAIDTE INTER FINANCE BV 0,25 2021-04-19	EUR	400 368,00	643,33	401 968,78	1 600,78
KENTA FIJAIGENEKAL MOTORS FINANIO,35/2021-05-10	EUR	401 460,00	(26,40)	404 441,20	2 981,20
KENTA FIJAHSBC HOLDINGS 0,37 2022-09-27	EUR	1 616 112,00	(1538,00)	1 627 924,44	11 812,44
KENTA FIJAJEUP FINANCE BV/2,63/2022-01-18	EUR	329 619,00	6 599,95	328 667,27	(951,73)
KENIA FIJAKBU GROEP NV 0, 22 2022-11-24	EUR	1 495 882,00	789,18	1 518 055,74	22 173,74
RENTA FIJAIOTOWN SAIS STISSES OF CONSTRUCCION Y SERVICIOS	EUR	102 250,00	1 449,14	106 348,96	4 098,96
NENTA FIJAIGECINA SAJU, USIZUZZ-U6-3U	EUR	1 502 018,00	(129,59)	1 505 593,84	3 575,84
RENTA FIJA(VOENSVVAGEN LEASING)U, 12/2021-07-06	EUR	699 832,00	223,20	702 137,49	2 305,49
KENTA FIJALGAS NATUKAL FENUSA FIU,52/2021-04-25	EUR	703	1 988,20	706 202,85	2 247,85
KENTA FIJA BNP U, 52 ZUZZ-U8-ZZ	EUR	1 937 829,00	(3.034,69)	1 952 804,66	14 975,66
KENTA FIJAJABN AMKO BANK NVJB,38J2021-04-27	EUR	725 784,00	15 193,99	725 985,85	201,85
KENTA FIJA BBVA JU, Z / JZ 1/22-04-12	EUR	1 923 636,00	(396,20)	924	1 231,73
REINTA FIJAKOYAL BANK OF SCOTLA(0,10)2020-06-08	EUR	1 206 564,00	(465,44)	1 207 592,64	1 028,64
FIJA  LEQTUS BAINK PLC  0 45 2024-06-21	EUR	816 792,00	(229,35)	819 307,59	2 515,59
NENTA FINALODS GROUP FUNDING SIU, 37   ZUZZ-US-ZU	EUR	1 413 538,00	(1395,55)	1 422 722,68	9 184,68
NENTA FIJAIOTIGROUP INC. 10,22/2019-11-11	EUR	201	(339,52)	210	9 493,22
DENTA FILALADOTI OD MITTALIA 2000-04	EUR	2 406 942,95	(3 672,38)	2 421 804,91	14 861,96
NENTA FIJAJANUELOK MITTALTI,/UJZ018-04-09	EUR	607 166,67	(4 107,77)	609 093,17	1 926,50
KENTA FIJA SANTANDEK INTERNATIO 0,27/2020-03-04	EUR	693 693,00	3 469,93	704 382,99	10 689,99
RENTA FIJA BANKAMEKICA CORPIO 52/2020-09-14	EUR	1 804 042,00	(1473,83)	1837746,53	33 704,53
RENTA FLUALCARREFOUR, BANQUE (0,55/2019-10-19	EUR	1 805 444,00	(1 596,31)	1 828 763,01	23 319,01
RENTA FIJAJKEPSOL INTL PINANCE 3,63/2021-10-07	EUR	1 483 145,00		1 490 233,95	7 088,95
RENIA FIJA[IN] ESA SANPACLO SPA[0,72]2019-04-17	EUR	1 306 330,00	(1 592,50)	1 319 080,24	12 750,24
RENIA FIJA VOLKSWAGEN INI FINA 0,00 2018-07-16	EUR	1 184 255,99	12 047,94	1 189 272,06	5 016,07
RENTA FIJAIGAS NATURAL FENOSA FI3,50 2021-04-15	EUR	1 353 189,00			7 175,42
KENTA FIJA MAEKSK A/S 1,2/ 2019-03-18	EUR	302 715,00	(1 458,62)	306 811,67	4 096,67
Avda dala likatad Kannon Anno Ka		1			22
			277 777		

# Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
RENTA FIJA THYSSENKRUPP AG 1,75 2020-11-25 RENTA FIJA UNICREDIT SPA 2,70 2018-06-04 RENTA FIJA UNICREDIT SPA 2,70 2018-06-04 RENTA FIJA MORGAN STANLEY 0,37 2020-01-21 RENTA FIJA MORGAN STANLEY 0,37 2022-01-27 RENTA FIJA MORGAN STANLEY 0,37 2020-10-17 RENTA FIJA NOLKSWAGEN INT FINA 2,00 2020-01-14 RENTA FIJA SANTANDER INTERNATIO 1,38 2021-03-03 RENTA FIJA ABBEY NATIONAL TREASURY SERVICES PLC 0, RENTA FIJA VODAFONE GROUP 0,62 2019-02-25  TOTAL Cartera Exterior		614 142,00 935 019,00 877 600,00 466 288,00 600 276,00 916 397,54 399 705,85 629 799,00 623 160,00 2 204 015,20 1 705 764,00 43 812 601,20	(2 323,34) (25 651,18) 473,25 17 649,79 344,35 4 159,18 443,62 2 355,17 2 119,47 (2 116,76) (2 354,20) 5 957,89	625 599,72 938 408,68 891 141,33 467 959,42 607 177,55 927 214,33 402 233,23 632 995,43 627 569,76 2 221 078,32 1 720 915,23 44 124 692,10	11 457,72 3 389,68 13 541,33 1 671,42 6 901,55 10 816,79 2 527,38 3 196,43 4 409,76 17 063,12 15 151,23 312 090,90

Avda. de la Libertad 5, planta 5ª - 20004 Donostia-San Sebastián - Tel. 943 285 799 - Fax. 943 277 703

### CRÉDIT AGRICOLE **bankoa gestión**

# Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública RENTA FIJA C.A. PAIS VASCO 4,15 2019-10-28 BONO C.A. PAIS VASCO 4,90 2020-03-26 RENTA FIJA C.F. NAVARRA 4,08 2019-06-20 RENTA FIJA ESTADO PORTUGUES 4,75 2019-06-14 RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 1,40 2020-01-31 RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 0,25 2019-01-31 RENTA FIJA O.ESTADO ESPANOL 1,15 2020-07-30 RENTA FIJA O.DAFONE GROUP 0,62 2019-02-25	EUR EUR EUR EUR EUR EUR EUR	564 625,00 288 457,50 154 629,16 331 980,00 10 456,30 10 067,50 526 686,50	(7 307,59) 9 108,31 91,26 581,71 97,08 14,76 2 083,06		3 402,8 (167,49) 345,28 5 690,55 9,94 34,46 3 713,06
Renta fija privada cotizada		1 886 901,96	4 668,59	1 899 930,56	13 028,60
RENTA FIJA CAIXABANK 2,38 2019-05-09 RENTA FIJA BPE FINANCIACIONES 2,00 2020 RENTA FIJA AUTOPISTAS DEL ATLANTICO 4,75 2020-04-0 RENTA FIJA ACCIONA FINANC. FIL. 1,68 2019-12.29 TOTALES Renta fija privada cotizada Adquisición temporal de activos con Depositario	EUR EUR EUR	1 044 866,00 409 820,00 107 399,00 100 000,00 <b>1 662 085,00</b>	7 661,66 6 853,53 27,18 13,98 <b>14 556,35</b>	1 056 549,57 401 561,16 107 913,05 100 000,04 <b>1 666 023,82</b>	11 683,57 (8 258,84) 514,05 0,04 3 938,82
REPOJBANKOA, S.A. [2017-01-02 REPOJBANKOA, S.A. [0,20]2017-07-28 REPOJBANKOA, S.A. [0,20]2017-07-28 REPOJBANKOA, S.A. [0,20]2017-07-28 REPOJBANKOA, S.A. [0,15]2017-07-28 REPOJBANKOA, S.A. [0,20]2017-07-28 REPOJBANKOA, S.A. [0,20]2017-07-28 FOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. No superior a 12 meses DEPOSITOS BANKOA, S.A. [0,65]2017-05-12 DEPOSITOS BANKOA, S.A. [0,65]2017-05-12 FOTAL Cartera Interior	EUR EUR EUR EUR EUR	2 882 192,44 500 000,00 600 000,00 1 500 000,00 1 200 000,00 9 282 192,44 1 800 000,00 700 000,00 2 500 000,00	419,22 365,06 1253,12 400,40 525,60 2963,40 7460,08 2901,14 10361,22	2 882 192,44 500 000,00 600 000,00 2 600 000,00 1 500 000,00 1 200 000,00 9 282 192,44 1 800 000,00 2 500 000,00 2 500 100,00	16 967,42

## Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública RENTA FIJA REPUBLICA DE ITALIA 1,05 2019-12-01	EUR	305 940,00	28,16	309 128,37	3 188,37
TOTALES Deuda pública Renta fiia privada cofizada		305 940,00	28,16	309 128,37	3 188,37
RENTA FIJAIVODAFONE GROUPIO,64 2019-02-25	EUR	701 100,00	152,81	710 056,48	8 956.48
RENTA FIJA JUNICREDIT SPAJ3,63/2019-01-24 RENTA FIJAIRRVAL1 0012021 01 20	EUR	426	11 475,22	427	1 025,58
RENTA FIJA MORGAN STANLEY 0,39 2022-01-27	EUR	300 138,00	11 381,06 208.63	1 336 707,08 300 169 77	8 525,08
RENTA FIJA BANK OF IRELAND 1,25 2020-04-09	EUR	309 411,00	2 238,32	309 408,83	(2.17)
RENTA FIJAIMORRISON SUPERMARKETIZ,25 2020-06-09	EUR	317 163,00	2 379,33	320 730,33	3 567,33
RENTA FLOA MORKISON ITALIA SPAJ4,00 2020-01-21 RENTA FLIATTEL FOOM ITALIA SDAIJ ONISOSO 04 34	EUR	438 800,00	11 693,23	440 488,45	1 668,45
RENTA FIJA HAMMERSON PLC 2,75 2019-10-29	EUR	319 /10,00	(6/6,20) 626.36	322 176,67	2 466,67
RENTA FIJA SANTANDER CONSUMÉR F 0,75 2019-04-03	EUR	906 030,00	3 642,53	912 988.61	6.958.61
	EUR	102 250,00	2 113,21	102 740,89	490,89
RENIA FIJAJMAERSK A/S11,28 2019-03-18	EUR	302 715,00	(566,73)	308 555,53	5 840,53
RENIA FIJA/CKEDII LYONNAIS/1,44/2018-07-16	EUR	723 000,00	24 537,51	733 682,49	10 682,49
KENTA FLUALYOLKSWAGEN INT FINALO, UOIZ018-07-16	EUR	592 127,99	2 597,69	596 760,31	4 632,32
RENTA FIDALINIESA SANPACIO SPA(U, 74/2019-04-17	EUR	602 704,00	307,70	605 212,37	2 508,37
KENIA FIJA CAKKEFUUK,BANQUE U,5/ ZU19-10-19	EUR	802 944,00	(150,48)	812 542,17	9 598,17
DENITA FIJA(BANKAMEKICA CORP)U,83/2020-09-14	EUR	802 396,00	(391,34)	816 372,94	14 020,94
DENITA FIGURE DANDER INTERNATION (1,29/2020-03-04	EUR	396 396,00	1 204,38	401 668,77	5 272,77
DENIA FINABLECTUS BANK PEGIO, 13/2018-10	EUK I ii	997 600,00	781,35	1 005 59,32	7 959,32
	EUK ji	910 750,00	(2 451,33)	924 327,93	13 577,93
DENIA FINADEC NATIONAL TELACOCOS	EUK III	1 104 076,69	(710,73)		3 847,47
DENITA FLAMINATIONAL INFORMATIONAL INFORMATION OF A 44	EUR		136,63		7 474,04
NEINTATIONO INC. 0,24 2018-11-11	EUR	600 747,00	62,73	604 459,57	3 712,57
TOTALES Renta fija privada cotizada		14 686 878,68	70 591,88	14 815 250,63	128 371,95
I U I AL Cartera Interior		14 992 818,68	70 620,04	15 124 379,00	131 560,32

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Autorizada el 28-05-86 por el Ministerio de Economia y Hacienda, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1984 y Real Decreto 1.346/1985, Registrada con el Mum. 35 como Entidad Gestora de Inversión Colectiva. Inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa, Tomo Rala SS-3762, Inscripción 2ª, C.I.E.: A-48204127.

25



### Informe de gestión del ejercicio 2017

### Situación de los mercados

Las economías norteamericana y europea entraron en el nuevo año manteniendo el impulso mostrado en el segundo semestre del 2016. En EE.UU., la economía siguió creando empleo sin presión aparente sobre los salarios y si los datos de inflación reflejaban una subida era debido fundamentalmente a los precios de la energía. Los mercados se mostraron optimistas y mantuvieron el reflation trade (apuesta por bolsas al alza y bonos a la baja) prácticamente durante todo el primer trimestre. Una apuesta sostenida en el optimismo ante las políticas de Trump, un optimismo que no se materializaba en la práctica y que encontró su primer revés en marzo cuando el Congreso rechazaba la reforma del Obamacare, provocando la primera corrección bursátil del ejercicio junto a bajada de TIRes de los bonos. La Fed subió tipos en marzo y mantenía su plan para subir otras dos veces los tipos en el año.

Durante el segundo trimestre, la actividad económica seguía fuerte, sobre todo en Europa, lo cual comenzaba a sorprender muy positivamente a los economistas. En los EEUU se produjo una ligera desaceleración. Los riesgos políticos cambiaron de lado: mientras las elecciones en Holanda y las presidenciales y legislativas francesas alejaron por el momento el riesgo populista en Europa, en los EEUU la situación de Trump se complicaba por momentos, no llegando a descartarse la apertura de un proceso de impeachment. Este cambio en los equilibrios fortaleció al euro a costa del dólar, alcanzando el cruce con comodidad la zona de 1,14USD.

En junio, la Fed subió tipos por segunda vez y comunicó al mercado su deseo de comenzar a frenar el proceso de compras de activos. Y tras una reunión de banqueros centrales en Sintra, se produjeron unas declaraciones en cadena por parte de directores del BoE, BoC, Fed e incluso el mismo Draghi, declaraciones con un mensaje al mercado para prepararlo ante un futuro endurecimiento de política monetaria. Las declaraciones de Draghi fueron quizá las que provocaron la reacción más dura del mercado. Indicó que el BCE debería acompasar la política monetaria al ritmo de recuperación económica. Esta frase fue interpretada de una forma quizá excesivamente negativa y provocó una reacción volátil del mercado, con apreciación del EUR, caídas en bolsa y repuntes de las TIRes a lo largo de las curvas soberanas y de crédito.

Los efectos de estas declaraciones de los principales banqueros centrales perduraron durante los meses de verano. De todos los activos, fue quizá el cruce EURUSD quién sufrió en mayor medida el ajuste que sobre las expectativas de los agentes supusieron dichas declaraciones. El cambio EURUSD se apreció durante todo el verano. Una economía europea creciendo por segundo año consecutivo por encima de la americana, un BCE dispuesto a comenzar un tapering relativamente antes de lo que el mercado pudiera haber considerado como consenso hasta hace poco, unido a la falta de visibilidad de la administración USA, fueron factores que ajustaron al alza de forma clara al valor del euro. Ello a pesar de una Fed dispuesta también a comenzar a frenar tan pronto como octubre su programa QE. Esta fortaleza del euro perjudicó a las bolsas europeas, especialmente a los valores exportadores.

Ni siquiera el aumento de la tensión geopolítica vivido en agosto por las pruebas de misiles y nucleares de Corea del Norte y la escalada de la dialéctica de Trump consiguieron revertir la tendencia.



### Informe de gestión del ejercicio 2017

En septiembre se reunieron la Fed y el BCE y ambos coincidieron en la valoración positiva del ritmo de actividad económica, si bien la inflación se resiste a acercarse a las zonas de "confort" de ambas instituciones, un fenómeno que Yellen no dudó en calificar de "misterio". La Fed comenzó en octubre su proceso de "frenada" en su programa de compra de activos, mientras que el BCE lo comenzará en enero del 2018 y mantendrá un ritmo de compras más bajo hasta septiembre 2018 como mínimo. La Fed cumplió con las expectativas y subió tipos en su reunión de diciembre.

El año finalizaba con un EURUSD cercano al nivel 1,21, lo cual ha penalizado el comportamiento de las bolsas europeas. La incertidumbre por Catalunya penalizó particularmente a la bolsa española, no así a la deuda pública. El panorama internacional seguía siendo benigno, sobre todo tras la aprobación final de la reforma fiscal de Trump, y unas lecturas de baja inflación que permitirán a los bancos centrales seguir manteniendo cierto nivel de estímulos, si bien los dos principales desean retirarse de la escena central. Como factores de vigilancia, habría que destacar el aplanamiento de la curva de treasuries, los niveles de volatilidad bajos y persistentes nunca vistos, que hacen temer episodios de reversión de cierta violencia, así como cierto grado de sobrevaloración en diversos activos, como la bolsa y el high yield.

Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión, ha mantenido a lo largo del ejercicio una duración relativamente elevada, por encima de 1 año, que se ha ido reduciendo de forma pasiva a finales de año tras culminar la fusión con CA Renta Fija Corto Plazo. Se ha decidido moderar la política de duraciones altas ante la posibilidad de un incremento en la pendiente de las curvas europeas ante el menor volumen de compras del BCE para el 2018. Se ha invertido en bonos flotantes de diversos emisores, en bonos de cupón fijo con vencimiento en los primeros meses del 2022, y se han vendido otros bonos de las zonas 2019 y 2020 ante la proximidad a 0% de sus TIRes, invirtiendo sus importes en repos con el depositario cancelables por el fondo, de forma que se pueda contar con liquidez en caso de que surjan oportunidades durante el ejercicio. El fondo finaliza el año con una rentabilidad del 0,16%.

### Aspectos significativos ocurridos desde el cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio, hasta la fecha presente, no se ha producido ningún hecho destacable que pueda influir en la evolución de la situación patrimonial del Fondo.





### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal), en fecha 28 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión, las cuales, vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de b) diciembre de 2017.
- Informe de gestión del ejercicio 2017. c)

FIRMANTES:

D. Sebastien Lachet

(Presidente)

D. Jose Javier Hoyos Oyarzabal

(Vocal)

D. Santiago Otegui Oreja

(Vocal)

